

El FMI anunció que las negociaciones con la Argentina están «avanzadas»

25/03/2025



El Fondo Monetario Internacional dijo que las negociaciones para concretar un acuerdo nuevo con la Argentina «se encuentran avanzadas».

Lo informó luego de una reunión entre el directorio del organismo y el staff técnico que lleva adelante las conversaciones con el gobierno argentino.

«El equipo técnico del Fondo está manteniendo consultas con el Directorio Ejecutivo. Las conversaciones sobre un nuevo programa respaldado por el Fondo se encuentran avanzadas y en el marco de nuestros procesos internos habituales», dijeron fuentes del organismo.

La reunión se produjo en medio de una nueva alza del dólar blue, que quedó al borde de los \$1.300, y también de los financieros.

El jueves podrían conocerse más novedades en la conferencia que brindará la vocera del organismo Julie Kozack, a las 11.30, después de la aprobación del DNU por Diputados que autoriza el nuevo endeudamiento con el Fondo.

La reunión del staff con el board es un paso necesario para avanzar en un préstamo de hasta US\$ 20.000 millones. El staff técnico encabezado por Luis Cubeddu le informó al directorio sobre el estado de las discusiones.

También sirve para brindar detalles del programa y evaluar el reparto de voluntades entre los países del G7, donde Alemania y Japón suelen ser más exigentes y Estados Unidos ostenta el poder de veto con el 16% de los votos.

Si bien el Congreso autorizó la semana pasada un crédito por 10 años con 4 años y seis meses de gracia y una tasa del 5,63%, el Gobierno enfrenta una carrera contra reloj para cerrar un acuerdo de facilidades extendidas.

El objetivo es tener documentos y el guiño del directorio para la cumbre del Fondo del 21 y 22 de abril en Washington, lo que le permitiría a los funcionarios tener margen de acción en las reuniones con inversores.

Pero el organismo que conduce Kristalina Georgieva seguiría poniendo condiciones a un mayor incremento de su exposición con la Argentina. El punto de fricción reside en la desconfianza en Economía a las bandas cambiarias, como las que dispuso Caputo en 2018.

El mecanismo implica que el Banco Central solo podrá intervenir cuando el dólar perfore el piso o supere el techo previsto, mientras que si se mantiene dentro esa zona deberá dejarlo flotar.

A su vez, las bandas podrían ampliando mes a mes, con lo cual el rango de flotación se iría incrementando, lo que suma un desafío adicional para acotar la fluctuación del tipo de

cambio y su impacto en la inflación.